

3ª Convocatoria del Premio al mejor trabajo de I+D+I en Pulvimetalurgia “AMES-Joan Antoni Bas”

Misión:

Incentivar el desarrollo de temáticas de interés para AMES en departamentos universitarios y centros tecnológicos, a nivel nacional e internacional.

Visión:

Se retribuirá económicamente los dos trabajos ganadores y se asignará un premio en metálico al departamento donde se realicen dichos trabajos a fin y efecto de sufragar los gastos de consumibles.

Bases de la Convocatoria:

- 1** El premio AMES-Joan Antoni Bas al mejor trabajo de I+D+I en Pulvimetalurgia está abierto a los estudios e investigaciones que no hayan sido objeto de transacción comercial y que supongan un avance o un progreso tecnológico en el campo de la pulvimetalurgia.
- 2** Podrán optar al premio AMES-Joan Antoni Bas las personas físicas domiciliadas en territorio español que, a título personal o colectivo, presenten trabajos o proyectos conforme al articulado de estas bases.
- 3** Se otorgará un primer premio y un accésit. La dotación económica de los premios AMES-Joan Antoni Bas será de 2.000 € para el primer premio, según el siguiente reparto: 1.000 € al titular de la candidatura y 1.000 € al departamento o grupo de trabajo en el seno del cual se haya realizado el trabajo objeto del premio. La dotación económica del accésit será de 500 € para el titular y 500 € para el departamento.
- 4** La periodicidad coincidirá con la de la celebración del Congreso Nacional de Pulvimetalurgia
- 5** Los proyectos y trabajos que se presenten podrán estar redactados en: catalán, castellano o inglés; y constarán de:
 - Una carta dirigida a la Secretaría del Premio conteniendo los datos personales, profesionales del autor o autores y la declaración de que el trabajo presentado no ha sido objeto de transacción comercial.
 - Una memoria explicativa del proyecto o trabajo, con una descripción formal de los objetivos perseguidos, los antecedentes, el método seguido, los resultados obtenidos y su discusión, las conclusiones, el potencial trabajo futuro y finalmente los puntos de mayor impacto para la industria pulvimetalúrgica que se puedan derivar.
- 6** La presentación de los proyectos o trabajos se realizará enviando la documentación a:
Secretaría de Premio AMES-Joan Antoni Bas
Ctra. Laureà Miró, 388, 08980 Sant Feliu de Llobregat, Barcelona.
premiobas@ames.es
- 7** El ganador o ganadores, junto con su proyecto o trabajo, serán dados a conocer durante el **Congreso Nacional de Pulvimetalurgia que se celebrará en Ciudad Real en Junio del 2017.**
- 8** El plazo de presentación finaliza dos meses antes de la fecha de inicio del Congreso Nacional de Pulvimetalurgia.
- 9** Un comité interno de selección analizará y evaluará los trabajos recibidos. A requerimiento de este comité, el autor o autores de los proyectos deberán ampliar cuantos datos y detalles les sean solicitados con el fin de esclarecer el contenido o alcance de los mismos. Su decisión será inapelable.
- 10** Tras la entrega de premios, todos los trabajos recibidos en la Secretaría serán devueltos a sus autores, permitiéndosele a la empresa conservar una copia del mismo.
- 11** La participación en el premio AMES-Joan Antoni Bas no condicionará la publicación de resultados en otros foros públicos. La empresa se reserva la opción de contactar con la institución propietaria de los derechos con objeto de concretar un acuerdo/licencia para la explotación industrial de los resultados.
- 12** La participación en el premio AMES-Joan Antoni Bas implica la aceptación de estas bases.

